

XIII LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2025

Acta 13/25

En Madrid, a cinco de junio de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y tres minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

Cuestiones Preliminares

Promesa o juramento de la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Ana María Prados Vega, en sustitución, por renuncia, de D. Jesús Ángel Celada Pérez y previa renuncia anticipada de D. Isidro Barqueros Sánchez. (RGEP 12555/25 - RGEP 12556/25)

El Excmo. Sr. Presidente, en aplicación del artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea, ruega a la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Ana María Prados Vega, que se ponga en pie.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Prados Vega promete acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente, en nombre de la Cámara, le da la bienvenida y la enhorabuena.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1601/25 RGEP 7579

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Dónde va a integrar a los menores extranjeros no acompañados que lleguen a nuestra región en los próximos meses?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

La Excmo. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.2 Expte: PCOP 2391/25 RGEF 12212

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de los dos primeros años de mandato de esta Legislatura?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.3 Expte: PCOP 4907/24 RGEF 20394

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración le merece la gestión de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a la Ilma. Sra. Bergerot Uncal.

1.4 Expte: PCOP 2450/25 RGEF 12496

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué expectativas tiene su Gobierno en relación con la reunión de la Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

La Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación. Al finalizar su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid. En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende. La Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.5 Expte: PCOP 2416/25 RGEP 12462

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el cumplimiento de sus objetivos en el ecuador de la legislatura?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados. En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a los Ilmos. Sres. Delgado Orgaz y Sánchez Pérez.

La Ilma. Sra. Carmona Osorio solicita la palabra, en virtud del artículo 114.3 del Reglamento de la Asamblea, siéndole concedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea para explicar el motivo, denegándosele más tarde.

El Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto a los Ilmos. Sres. Martínez Abarca, Serrano Sánchez-Capuchino, Díaz-Pache Gosende, Sánchez Pérez y al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

1.6 Expte: PCOP 2421/25 RGEP 12467

Autor/Grupo: Sra. Vigil González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo afectan los últimos proyectos legislativos remitidos a las Cortes Generales a la Justicia en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Vigil González (GPP). Finalizada su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados. El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Vigil González, que es llamada a la cuestión por el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.5 y 134 del Reglamento de la Asamblea.

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.7 Expte: PCOP 5253/24 RGEP 21986

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la propuesta que llevara la Comunidad de Madrid en materia de financiación para su negociación a nivel multilateral entre las Comunidades Autónomas?

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Fernández Lara (GPS). La Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a su contestación.

1.8 Expte: PCOP 2423/25 RGEP 12469

Autor/Grupo: Sra. García Jabonero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales medidas del Plan de Talento Senior recientemente anunciado por el Gobierno regional?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. García Jabonero (GPP).

La Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. García Jabonero.

La Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.9 Expte: PCOP 2422/25 RGEP 12468

Autor/Grupo: Sr. Pelegrina López (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los avances en materia de seguridad digital en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Pelegrina López (GPP).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Pelegrina López.

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.10 Expte: PCOP 4551/24 RGEP 19320

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo valora la inversión que realiza la Comunidad de Madrid en las universidades públicas madrileñas.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Díez Contreras (GPS).

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díez Contreras.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

1.11 Expte: PCOP 2420/25 RGEP 12466

Autor/Grupo: Sra. Cortés Ortega (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la disponibilidad de servicios de enfermería para los alumnos que lo precisen en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Cortés Ortega (GPP).

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Cortés Ortega.

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.12 Expte: PCOP 4828/24 RGEP 20117

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid relativas a la prevención de problemas de salud mental entre la juventud de la región?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Bonmati García (GPS).

La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bonmati García.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad. En el transcurso de su intervención, la Ilma. Sra. Bonmati García muestra una fotografía y el Excmo. Sr. Presidente le ruega que la retire.

1.13 Expte: PCOP 2428/25 RGEP 12474

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para reducir el consumo de tabaco en la región?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Carmona Osorio (GPMM), en sustitución del Ilmo. Sr. Padilla Estrada, autor de la iniciativa (RGEP 12788/25).

La Excm. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Carmona Osorio. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad.

1.14 Expte: PCOP 2351/25 RGEP 11777

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la protección del medio ambiente en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Serra Portilla (GPMM), en sustitución del Ilmo. Sr. Sánchez Pérez, autor de la iniciativa (RGEP 12787/25).

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Serra Portilla.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

1.15 Expte: PCOP 2415/25 RGEP 12445

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por el resultado del ejercicio 2024 de la empresa CANAL EXTENSIA, S.A.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

El Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 363/25 RGEP 4363

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Destinatario: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II.

Interviene el Grupo Parlamentario Vox en Madrid para la exposición oral de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 208.3.a) del Reglamento de la Asamblea.

En su representación hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

Interviene el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para exponer sobre el objeto de la comparecencia, según lo establecido en el artículo 208.3.b) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente abre un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijar su posición, hacer observaciones o formular preguntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.c) del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista interviene el Ilmo. Sr. García Sánchez.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez. El Excmo. Sr. Presidente le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. Portero de la Torre.

Interviene, seguidamente, el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para dar contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.d) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.e) del Reglamento de la Asamblea, abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista el Ilmo. Sr. García Sánchez.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid el Ilmo. Sr. Sánchez Pérez.

En representación del Grupo Parlamentario Popular el Ilmo. Sr. Portero de la Torre.

Interviene, finalmente, en turno de dúplica, el Excmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.f) del Reglamento de la Asamblea.

2.2 Expte: C 461/25 RGEP 5436

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Plan de construcción de 40 nuevas residencias y 40 centros de día para personas mayores y dependientes en nuestra región.

Interviene el Grupo Parlamentario Socialista para la exposición oral de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 208.3.a) del Reglamento de la Asamblea.

En su representación hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando.

Interviene la Excmo. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, para exponer sobre el objeto de la comparecencia, según lo establecido en el artículo 208.3.b) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente abre un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijar su posición, hacer observaciones o formular preguntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.c) del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene el Ilmo. Sr. Arias Moreno. En su condición de Secretario Segundo de la Asamblea, abandona su lugar en la Mesa y realiza su intervención desde la tribuna de oradores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto al Ilmo. Sr. Catalá Martínez y llama a la cuestión a la Ilma. Sra. Diputada interviniente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.5 y 134 del Reglamento de la Asamblea, retirándole finalmente la palabra. Posteriormente, llama al orden a la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca, al Ilmo. Sr. Martínez Abarca y al Ilmo. Sr. Delgado Orgaz, en dos ocasiones, en aplicación de los artículos 112.5 y 135 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Popular interviene la Ilma. Sra. Platero San Román, que es llamada a la cuestión por el Excmo. Sr. Presidente, en aplicación de los artículos 112.5 y 134 del Reglamento de la Asamblea.

Interviene, seguidamente, la Excma. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, para dar contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.d) del Reglamento de la Asamblea. El Excmo. Sr. Presidente le ruega, en repetidas ocasiones, que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.e) del Reglamento de la Asamblea, abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto al Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

En representación del Grupo Parlamentario Popular la Ilma. Sra. Platero San Román. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a la Ilma. Sra. Bergerot Uncal.

Interviene, finalmente, en turno de réplica, la Excm. Sra. Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.f) del Reglamento de la Asamblea. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a la Ilma. Sra. Bergerot Uncal.

3 Propositiones No de Ley

3.1 Expte: PNL 404/24 RGEP 23351

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: Acordar que el proyecto de Fórmula 1 acometido por IFEMA no suponga compromisos económicos que condicionen el presupuesto y patrimonio actual o futuro de la Comunidad de Madrid, instando a los representantes nombrados por la Comunidad de Madrid en el Consejo Rector de IFEMA a que se opongan a que la inversión en la construcción y explotación del circuito sea realizada por el Consorcio público IFEMA con sus propios recursos.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene la Ilma. Sra. Torija López.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Cutillas Cordon.

(Antes de iniciar su intervención, el Excmo. Sr. Presidente abandona el Salón de Plenos, asumiendo sus funciones, en virtud del artículo 56, párrafo 1º del Reglamento, la Ilma. Sra. Dña. Ana Belén Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera).

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Barahona Noriega.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Navarro Morales. En el transcurso de su intervención la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a la Ilma. Sra. Carmona Osorio y al Ilmo. Sr. Padilla Estrada.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Torija López.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Cutillas Cordon.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Barahona Noriega.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Navarro Morales.

3.2 Expte: PNL 478/24 RGEP 28596

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Elaborar una guía metodológica que oriente a las autoridades locales y otras organizaciones interesadas en el diseño y la implantación de redes de refugios climáticos. 2. Condicionar una partida presupuestaria suficiente para dotar a las autoridades locales y otras organizaciones en el desarrollo e implantación de dichas redes de refugios climáticos. 3. Impulsar la creación de refugios climáticos primando no solo a los proyectos que sirvan de adaptación al cambio climático sino también a aquellos que mitiguen dicho cambio en el ámbito urbano y periurbano, para así mejorar la salud pública, el desarrollo económico y el fomento del empleo en la Comunidad de Madrid. 4. Estudiar, en colaboración con los Ayuntamientos, la creación de un mapa de refugios climáticos en nuestra región con el objetivo de preservar la salud de las personas de los efectos de las temperaturas extremas.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Padilla Estrada, que es llamado a la cuestión, en dos ocasiones, por la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera en aplicación de los artículos 112.5 y 134 del Reglamento de la Asamblea.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Brabezo Carballo.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Padilla Estrada.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada. En el transcurso de su intervención, la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Brabezo Carballo. En el transcurso de su intervención la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, al Ilmo. Sr. Delgado Orgaz y a la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

El Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada pide la palabra, en virtud del artículo 113.5 del Reglamento de la Asamblea, siéndole concedida por la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera.

En el turno de réplica previsto en el artículo 113.5 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

El Ilmo. Sr. Padilla Estrada pide la palabra, en virtud del artículo 113.5 del Reglamento de la Asamblea, siéndole denegada por la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera.

3.3 Expte: PNL 106/25 RGEP 5385

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a: 1. Revisar el régimen de bonificaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, estableciendo criterios progresivos que eviten privilegios fiscales injustificados y garanticen una mayor contribución de los grandes patrimonios. 2. Restablecer el Impuesto sobre el Patrimonio en la Comunidad de Madrid, eliminando su bonificación del 100% para asegurar que los grandes patrimonios contribuyan de manera justa al sostenimiento de los servicios públicos. 3. Impulsar un modelo fiscal más equitativo y progresivo, que garantice la suficiencia financiera de la Comunidad de Madrid sin recurrir a medidas regresivas que perjudiquen a las

rentas medias y bajas. 4. Colaborar con el Gobierno de España y con el resto de comunidades autónomas para evitar la competencia fiscal desleal y avanzar hacia un modelo de financiación autonómica más justo y solidario.

Se ha presentado una enmienda de adición por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF 12871/25), con el siguiente tenor literal:

Se propone la adición de un nuevo punto, con el siguiente contenido:

"Reiterar a la Cámara de Cuentas la necesidad de realizar el informe sobre la eficacia y eficiencia de las bonificaciones fiscales aplicables a todos los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid, cuya elaboración fue solicitada mediante comunicación oficial remitida el 13 de enero de 2021, tras el acuerdo favorable adoptado por la Comisión de Hacienda y Presupuestos en su sesión celebrada el 16 de diciembre de 2020 (RGEF 24317/20)".

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente se reincorpora a la sesión, asumiendo nuevamente sus funciones propias).

Habiéndose presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene, para la defensa de la misma, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito. En el transcurso de su intervención el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto a la Excmo. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pasarón González.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

Seguidamente, intervienen, en turno de réplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Pasarón González.

El Excmo. Sr. Presidente somete a los Grupos Parlamentarios la consideración sobre la enmienda que ha sido presentada.

➤ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 106/25 RGEP 5385, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, y a efectos de manifestar si acepta o no la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar, quien concreta que sí acepta dicha enmienda.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16, puntos 3 y 4, del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota no simultánea de una Diputada, pero que dicha Diputada no ha ejercido su derecho de voto.

Seguidamente, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 404/24 RGEP 23351, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 404/24 RGEP 23351, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 478/24 RGEP 28596, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80

- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 478/24 RGEP 28596, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➤ La votación presencial de la Proposición No de Ley PNL 106/25 RGEP 5385, del Grupo Parlamentario Socialista, con la enmienda aceptada incorporada al texto de la misma, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 106/25 RGEP 5385, del Grupo Parlamentario Socialista.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las dieciséis horas y veintitrés minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**